

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

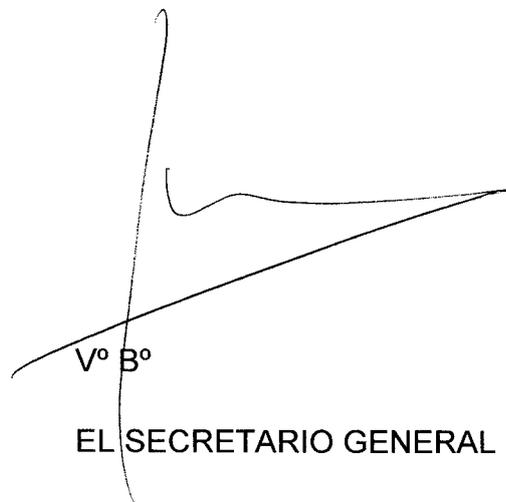
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Raquel Alonso Hernández y Dña. Ana María Zurita Expósito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿ Cuándo va a el Gobierno a dictar la correspondiente Orden Ministerial establecida en la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 235/2013 por el que se prueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética en los edificios? ¿Qué otras titulaciones van a incluirse en la misma?

Madrid, 22 de octubre de 2018

  
Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL





Fdo: LAS DIPUTADAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530